

Carta de apoyo a tercero - Apoyo entidad receptora de financiamiento

Por medio de la presente, en mi calidad de Presidente del directorio de la **Corporación Bien Público**, me es grato manifestar el respaldo institucional **Fundación Angelini**, en consideración al apoyo esencial que ha entregado a actividades realizadas por la institución a la que represento en los ámbitos de **Educación y Desarrollo Social**.¹

Nuestra institución ha recibido apoyo esencial de **Fundación Angelini** en iniciativas tales como:

1. Contrato de Impacto Social en lectoescritura², desarrollado entre los años 2023 y 2024³ en 50 establecimientos educacionales de todo Chile en el primer año y 33 en el segundo⁴, beneficiando a más de 4.500 estudiantes de primero y segundo básico. Esta iniciativa contribuyó significativamente a mejorar los niveles de lectoescritura, reduciendo la proporción de niños en nivel deficitario de 79% a 22%, lo que evidencia su impacto positivo en la calidad educativa. **Fundación Angelini** nos brindó un apoyo esencial o determinante en cuanto a que **si bien financió una parte no superior del proyecto, programa o actividad su apoyo fue decisivo para este debido a que facilitó la correcta implementación y evaluación de la iniciativa.**

El impacto observado a raíz de esta actividad se ha traducido en un aumento de un 100% de respuestas correctas en prueba Dialect (entre principio y final del año escolar) para el 2024; un aumento de comprensión lectora en 3 mil niños, pasando de nivel deficiente a básico, lo que permite mejor desempeño en otras asignaturas.

En conjunto, todos los proveedores lograron aumentar el resultado de comprensión lectora, medido a través de la prueba Dialect, cumpliendo el 100% de la meta propuesta.

El Fondo de Inversión de Impacto en Educación de Larraín Vial recaudó 546 millones de pesos chilenos de más de 50 inversionistas. Si bien ofrecía un retorno esperado del 8%, finalmente entregó un 9,49% en dos años, demostrando la viabilidad de las inversiones con foco social en Chile.

2. Medición y generación de evidencia educativa, realizada durante el año 2024 en modalidad mixta (virtual y presencial), que incluyó la evaluación pre y post de 19 programas, estudios cuasiexperimentales en asistencia y lectoescritura, y el perfeccionamiento de instrumentos para medir matemáticas (2024-2025) y habilidades socioemocionales. Esta acción ha fortalecido la toma de decisiones basada en evidencia en el ámbito escolar. **Fundación Angelini** nos brindó un apoyo esencial o determinante en cuanto a que **si bien financió una parte no superior del proyecto, programa o actividad su apoyo fue decisivo para este debido a que permitió levantar evidencia en lectoescritura, matemáticas y habilidades**

¹

socioemocionales, sirviendo como insumo para el mejoramiento continuo de los programas educativos evaluados en dichas temáticas.

El impacto observado a raíz de esta actividad se ha traducido en la aplicación de evaluaciones pre y post mediante los instrumentos DIALECT en lectoescritura, SEPA UC en matemáticas y la encuesta de habilidades socioemocionales de Pulso Escolar en habilidades socioemocionales, proporcionando información precisa sobre el estado inicial y los progresos de los estudiantes intervenidos. Asimismo, se desarrollaron estudios cuasiexperimentales orientados a apoyar la promoción de la asistencia a través de programas sociales y al fortalecimiento de la lectoescritura. A esto se suma el acompañamiento en la validación psicométrica de la encuesta de habilidades socioemocionales de Pulso Escolar y la incorporación de un nuevo instrumento de medición de ansiedad y gusto por las matemáticas (AMAT) en la prueba SEPA UC.

3. Comunidades de práctica, implementadas en el año 2024 mediante encuentros virtuales y presenciales, con la participación activa de más de 33 instituciones. Estos espacios han permitido la sistematización de buenas prácticas y la generación de criterios consensuados para evaluar asistencia a clases y habilidades matemáticas, socioemocionales y liderazgo directivo, fomentando la colaboración y el aprendizaje entre actores del sistema educativo. **Fundación Angelini** nos brindó un apoyo esencial o determinante en cuanto a que **si bien financió una parte no superior del proyecto, programa o actividad su apoyo fue decisivo para este debido a** que permitió la correcta implementación de las comunidades de práctica de Lectoescritura, Asistencia, Matemáticas, Habilidades socioemocionales y liderazgo directivo.

El impacto observado a raíz de esta actividad se ha traducido en la generación de diversos productos y avances concretos, entre ellos:

- **Asistencia:** formación de una comunidad de práctica centrada en estrategias de fomento, incluyendo temáticas de evaluación y uso de datos.
- **Lectoescritura:** elaboración de un documento de habilitantes para la correcta implementación en los establecimientos educativos durante 2025, junto con el levantamiento de buenas prácticas basadas en la información recopilada con Dialect en 2025.
- **Matemáticas:** validación de la medición SEPA 2024 y, para 2025, su utilización en procesos de mejora continua y en la identificación de buenas prácticas para la mejor en la enseñanza de habilidades matemáticas.
- **Habilidades Socioemocionales:** mapeo de instrumentos de medición, sistematización y llenado del banco de herramientas disponibles.
- **Liderazgo Directivo:** colaboración entre organizaciones durante 2024 para el fortalecimiento e instalación de una comunidad de liderazgo.

En virtud de lo anterior, consideramos que el trabajo realizado por **Fundación Angelini** constituye un aporte real y comprobado al desarrollo del ámbito antes señalado y se enmarca en los objetivos de la institución a la que represento.

Este respaldo se otorga en razón de las acciones ya ejecutadas o en curso, y no implica compromisos económicos ni administrativos adicionales por parte de esta institución.

Sin otro particular, saluda atentamente,

A handwritten signature in black ink, consisting of a large initial 'P' followed by a series of loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Patricio Mayr Robles

14.096.489-1

Presidente

Corporación Bien Público